**INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN Nº 439/2014 DEL INCAA****[[1]](#footnote-1)**

Señores……..[[2]](#footnote-2)de XYZ….[[3]](#footnote-3)

C.U.I.T. N° xx-xxxxxxxx-x

Domicilio legal[[4]](#footnote-4):....................

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Identificación de la información objeto del encargo**

He sido contratado por XYZ para emitir un informe de cumplimiento sobre el costo incurrido en largometraje de producción nacional, de acuerdo con lo requerido por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) en relación con la Resolución Nº 439/2014 del INCAA*.* Dicha información ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación, y en adelante, referida como “la Información objeto del encargo”.

**Responsabilidad de la Dirección****[[5]](#footnote-5)**

La Dirección**[[6]](#footnote-6)** de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por Resolución Nº 439/2014 del INCAA.

**Responsabilidad del Contador Público**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) en relación con la Resolución 439/2014 del INCAA*.*

Soy independiente de XYZ y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Tarea Profesional**

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en el Capítulo VIII de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). La Resolución Técnica N° 37 exige que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimiento. Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por XYZ. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Los procedimientos realizados consistieron en:

* Cotejar que las facturas presentadas por los proveedores y prestadores de servicios a la producción del largometraje de referencia, cumplan con la Resolución General 3419 AFIP y sus modificatorias.
* Verificar los cálculos aritméticos y numéricos.
* …………….[[7]](#footnote-7)

**Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, y en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión, XYZ cumple con lo requerido por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) en relación con la Resolución Nº 439/2014 del INCAA.

**Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe**

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección[[8]](#footnote-8)de la Sociedad y para su presentación ante el INCAA en relación con Resolución 439/2014 del INCAAy, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dd/mm/aaaa

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Dr. WXYZ  Contador Público (Universidad)  C.P.C.E.C.A.B.A. T°… F°… |

1. El modelo de informe es meramente ilustrativo y no es de aplicación obligatoria. El contador determinará, sobre la base de su criterio profesional, el contenido y su redacción. [↑](#footnote-ref-1)
2. Adaptar según corresponda. En una SA: “Presidente y Directores”, en una SRL: “Socios Gerentes”, en una entidad sin fines de lucro: “Miembros de la Comisión Directiva”, etc. [↑](#footnote-ref-2)
3. Razón social de la entidad. [↑](#footnote-ref-3)
4. A partir del 01/11/2007, en los informes y certificaciones se debe consignar expresamente el domicilio del ente según el siguiente detalle: Personas Humanas: Domicilio real; Sociedades de Hecho y Empresas Unipersonales: Domicilio fiscal; Demás entes: Domicilio legal. En todos los casos deba completarse: Calle, N°, Localidad CABA. [↑](#footnote-ref-4)
5. Órgano de administración de la Entidad (por ejemplo: Directorio, Gerencia, Consejo de Administración), según la naturaleza del ente. [↑](#footnote-ref-5)
6. Órgano de administración de la Entidad (por ejemplo: Directorio, Gerencia, Consejo de Administración), según la naturaleza del ente. [↑](#footnote-ref-6)
7. Mencionar otros de corresponder. [↑](#footnote-ref-7)
8. Órgano de administración de la Entidad (por ejemplo: Directorio, Gerencia, Consejo de Administración), según la naturaleza del ente. [↑](#footnote-ref-8)